



#### LA COSTA CARIBE COMO UNA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIOECONÓMICO

El Gobierno mantiene como una de sus principales políticas, el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la Costa Caribe de nuestro país.

#### PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA COSTA CARIBE

Se preparará el Plan de Ordenamiento Territorial de la Costa Caribe para fortalecer la gobernanza de los regímenes de propiedad comunal, territorial y privada, titulación a pequeños y medianos productores priorizados, actualización de los planes de desarrollo territorial con ordenamiento territorial. Para ello, se trabajará en lo siguiente:

- En los 23 territorios indígenas y afrodescendientes se formularán Planes de Desarrollo Territorial, alineados a un modelo de economía verde, bajo en emisiones de carbono, mediante los cuales: i) se realizará y mantendrá el carrileo y verificación de mojones; ii) se protegerán las áreas de conservación; iii) ejercerán control y aprovechamiento racional y sostenido de sus áreas de caza y pesca, áreas de aprovechamiento forestal y áreas de producción agropecuaria; iv) se mejorará la infraestructura social básica en las áreas de establecimiento de familias; v) fortalecerán el control de sus áreas comunales y áreas de arrendamiento (si fuera el caso), para ordenar las actividades económicas y sociales.
- Se realizarán 10 encuestas jurídicas, clasificación y calificación del ordenamiento territorial; y 15 verificaciones y ordenamientos de la propiedad comunal y territorial.
- Se realizarán 4 estudios de factibilidad para la implementación de empresas ecoturísticas comunitarias.

#### BIENESTAR SOCIOECONÓMICO

Se fortalecerá la gobernanza de los regímenes de propiedad comunal, territorial y privada; y titulación a pequeños y medianos productores.

- Se actualizarán y publicarán en La Gaceta, los 23 Estatutos y Reglamentos internos de las comunidades y territorios, integrando el ordenamiento territorial, mapas de uso del suelo, normas y procedimientos para la aprobación, seguimiento y evaluación de los ingresos financieros y contratos de arrendamiento y de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Implementación de un plan de comunicación y gestión del conocimiento sobre cultura, valores y principios para la armonía y paz social en las Regiones y Comunidades.





- Aplicación de normas regionales y consuetudinarias territoriales, y procedimientos para la administración transparente de la propiedad y de los recursos naturales.
- Institucionalización de la protección de sus territorios por los Gobiernos Territoriales Indígenas y Afrodescendientes, mediante carrileo, verificación de mojones, y actualización de los diagnósticos territoriales.
- Fortalecimiento de las capacidades de ancianos, jueces y síndicos en el ejercicio de la justica, de acuerdo al derecho consuetudinario, en los territorios del caribe y de la zona de régimen especial del Alto Wangki y Bocay.

Además, se revitalizará la identidad multiétnica, multicultural, multilingüe y deportiva de acuerdo con la cosmovisión de los pueblos, mediante:

- Protección de bienes culturales tangibles e intangibles del patrimonio cultural bajo protección legal de los Gobiernos Regionales, municipales y territoriales.
- Publicación de estudios e investigaciones realizados por centros educativos a nivel de primaria y secundaria, para promover la identidad multiétnica, multicultural y multilingüe.
- Publicación de estudios e investigaciones realizados por Universidades sobre la identidad multiétnica, multicultural y multilingüe.
- Realización de eventos culturales en centros de estudios, universidades, comunidades, municipios, a nivel regional y otros actores.
- Entrenamiento a jóvenes en distintas disciplinas deportivas en cada uno de las comunidades, territorios y municipios de la región; y participando en eventos territoriales, municipales, interregionales, nacionales e internacionales.
- Participación de personas con discapacidad en eventos deportivos Territoriales,
  Regionales y Nacionales en distintas disciplinas deportivas.

Para la formación integral de mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades no indígenas, y para el desarrollo humano socio económico, cultural y ambiental, basados en los principios autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad, así como valores morales y cívicos de la cultura regional y nacional, se trabajará en:

- Implementación de la Educación Intercultural Bilingüe, desarrollando clases en lenguas nativas.
- Transformaciones al currículo de secundaria intercultural bilingüe.
- Dotación a escuelas de materiales didácticos pertinentes con enfoque intercultural en las distintas modalidades.
- Capacitación a docentes conforme la transformación curricular intercultural bilingüe de los tres niveles de educación inicial, primaria y secundaria.





- Implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la atención a la diversidad inclusiva.
- Alfabetización en lenguas nativas y originarias en la costa Caribe y el Alto Wangki y Bocay, con elaboración de documentos curriculares en lenguas maternas para fortalecer el proceso de alfabetización.
- Construcción y rehabilitación de escuelas nuevas.
- Construcción de espacios recreativos y canchas multiusos.
- Construcción y equipamiento de casas albergues en las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Capacitación y actualización de maestros(as) de EIB y monolingüe en el Caribe y Alto Wangki y Bocay.
- Participación de estudiantes jóvenes indígenas y afrodescendientes en deportes tradicionales y nacionales, con dotación de equipamiento deportivo.
- Revitalización y práctica de juegos tradicionales y ancestrales en escuelas indígenas y afrodescendientes
- Revitalizados y utilizados en las aulas de clase, cuentos, cantos, mitos, leyendas e historias tradicionales de las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Participación de estudiantes jóvenes indígenas y afrodescendientes en actividades culturales propias.
- Promoción de talleres de arte y cultura tradicional y nacional en las escuelas.
- Instalación de Casas de Cultura, apoyando y promocionando el fortalecimiento de la cultura ancestral y tradicional.
- Articulación de planes de trabajo entre MINED-GRACC-GTIAB-SEAR-CNU-INATEC.
- Implementación de proyectos que fortalecen la EIB, en articulación MINED-GRACC-GTIAB-SEAR-CNU-INATEC.

En cuanto al mejoramiento de la calidad de vida a través de la implementación del Modelo de salud, con organización de los servicios por sector, se trabajará en:

- Ordenar el 100% de los sectores urbanos y rurales de acuerdo a lo que establece MASIRAAN-MASIRAAS.
- Funcionando el 100% de las comisiones de salud (regional, municipal y comunal), para garantizar la participación de la población como protagonistas.
- Actualizados en las regiones y municipios los registros de médicos tradicionales de salud, de acuerdo a sus especialidades, y establecer mecanismos de coordinación y consenso para el abordaje en la atención de las enfermedades socio culturales de acuerdo a protocolos aprobados.
- Instalación de un sistema de registro para el procesamiento de datos estadísticos para el análisis de indicadores por etnias y género desde el nivel regional hasta el nivel de los sectores.





 Instalación de un sistema de información que monitorea y brinda información sobre la gestión de Médicos Tradicionales de la diversidad étnica y de género, por región, municipio y territorio.

Para contribuir a la conservación y protección de las fuentes de agua y cuencas hidrográficas, para mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y el saneamiento.

- Se protegerán y restaurarán fuentes de agua, zonas de recarga y cuencas hidrográficas por región (Caribe Norte, Caribe Sur y la Zona del Régimen Especial del Alto Wangki y Bocay).
- Se realizarán inversiones para mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, mediante tecnologías de captación de agua de lluvia (especialmente en el Corredor Seco del país), mini acueductos por gravedad, filtrones, tomas públicas y domiciliares.
- Atención en CDI a niños(as) menores de 6 años.
- Atención a mujeres con el Plan parto seguro.
- Niños(as) y adolescentes en riesgo y en la calle, ingresados anualmente al sistema educativo.
- Formación de adolescentes, madres, padres y tutores, en Cursos Pre vocacional.
- Atención de Hombres y Mujeres en Consejería Familiar de manera voluntaria.
- Niños(as) y adolescentes con aplicación de medidas de Protección Especial.

#### DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁ-

El Gobierno fomentará adecuados niveles de desarrollo económico-productivo que permitan mejorar el ingreso de las familias productoras en la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay, con actividades productivas generadoras de ingresos, productos con valor en mercados y mejora de la seguridad alimentaria, con enfoque de cambio climático. Para ello, se trabajará en:

- Se instalará un Sistema articulado de Planificación Estratégica con las Secretarías de Recursos Naturales y del Ambiente, de Producción y de Asuntos Indígenas, Afrodescendientes y municipales, y las instituciones del Gobierno Nacional relacionadas con la Producción, Ambiente y Pesca, que facilite la gestión articulada conforme roles y competencias correspondientes.
- Preparación de una propuesta de esquema de funcionamiento y competencias en el marco de la regionalización de servicios públicos, en el marco de la responsabilidad compartida y conforme la legislación vigente.





- Diseño de una estrategia de comunicación de las Secretarías Regionales con las instituciones de la producción de las regiones autónomas del caribe, norte, sur y Alto Wangki y Bocay.
- Instalación de un sistema de seguimiento y evaluación de resultados del sector Productivo público y privado, para la toma de decisiones.
- Instalación de una plataforma informática con perspectiva de género, diseñada en el Sistema de Información Gerencial del Gobierno Regional del caribe norte y sur.
- Diseño de una estrategia regional de innovación, extensión y gestión del conocimiento para dinamizar los procesos adopción, reconversión y transformación de los procesos productivos.
- Fortalecer el funcionamiento de 2 Comisiones Regionales para garantizar territorios y poblaciones seguras ante fenómenos naturales extremos y desastres.
- Instalación de un sistema de alertas tempranas, para los principales riesgos en ambas Regiones.
- Realización de estudio de zonas vulnerables a inundaciones urbanas y rurales, deslizamientos de tierra, zonas de menor producción y productividad de cultivos.
- Realización de estudio de pérdidas inducidas por los incendios forestales sobre los ecosistemas.
- Realización de estudio de Mayores restricciones de agua, combinada con una mayor demanda de agua.
- Realización de Estudio de Aumento del nivel del mar y afectación de la infraestructura.
- Diseño de una estrategia de financiamiento para la implementación de planes de manejo de las reservas y áreas protegidas.
- Promoción de la Marca Caribeña, basada en la diversidad étnica, conservación, sistemas de producción sostenible, y reconocimiento de los pueblos originarios y afrodescendientes.
- Conformación de la zona especial de desarrollo de inversiones de la Costa Caribe y Alto Wangki Bocay.
- Diseño de la estrategia de desarrollo integral del sector turismo, con alianzas estratégicas público-privadas para el desarrollo de rutas, destinos, tour operadoras, guías y senderos turísticos nacionales y de otros países, donde existen pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades.
- Construcción de un matadero industrial.







#### FOMENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR RURAL Y URBANA

En este campo, se trabajará en lo siguiente:

- Atención a familias para la producción de alimentos en huertos diversificados con cultivos autóctonos de la costa caribe.
- Acompañamiento a familias en la promoción de sistemas agroforestales con cultivos estratégicos en el trópico húmedo.
- Transferencia de tecnologías para mejorar productividad en la costa caribe.
- Acompañamiento a familias para el desarrollo de una ganadería bovina más productiva, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el medio ambiente.
- Atención a familias en el manejo de aves y cerdos para una producción sostenible en armonía con la madre tierra.
- Capitalización a familias mediante planes de inversión productivos.
- Diversificación de medios de vida.
- Entrega de bonos tecnológicos.
- Fortalecimiento de la asociatividad y gestión cooperativa.
- Capacitación y acompañamiento en agregación de valor y transformación de productos de la economía familiar.
- Realización de ferias nacionales y regionales, para la promoción y comercialización de productos y servicios de emprendimientos de la costa caribe.
- Participación de protagonistas, pequeños negocios y emprendimientos que participan en espacios de comercialización promoviendo sus productos y servicios autóctonos de la región.
- Financiamiento con el programa de microcréditos para emprendimientos en el campo.
- Acompañamiento y capacitación para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos creativos rurales y urbanos.

